

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo, 26 de Septiembre de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

22.-Marqués de Rodil.-22

Núm. 393

Año VIII.

FILANTROPOS

IV

El obispo Sarmiento

(Conclusión)

El Sr. Sarmiento, que era ferviente devoto de la Virgen de los Remedios, construyó, casi á sus expensas, el actual Santuario del mismo nombre.

Esta obra principió en Junio de 1733 y terminó en Junio de 1738.

Construyó también el Obispo el actual altar Mayor de dicho Santuario. Y en Diciembre de 1745 contrató con Juan Amoedo de Ribadavia, la pintura y doradura de este altar en 25.000 reales.

El Sr. Sarmiento, que por R. D. de 24 de Octubre de 1736 fué nombrado Vicario General del Departamento de Ferrol, ante Baltasar Sanjurjo, en 12 de Diciembre de 1745, otorgó testamento cerrado, bajo el que falleció.

Y en él declaró lo siguiente:

Que diera para la Catedral un terno entero y paños para púlpito, todo de tela de oro, que costaran 15.000 reales, 9.000 reales al Cabildo para seguir el pleito que éste tenía sobre el Priorato de S. Martín de Mondoñedo. Ocho tapices. Una escribanía de plata y dos retratos de los reyes de España para la sala capitular. Que ajustara con el platero mindoniense D. José Castro 4 hacheros de plata, de 300 onzas cada uno, y dos medios hacheros, de 100 onzas cada uno. Que se hiciesen dos atriles de plata, cada uno de 100 onzas. Que se comprasen dos misales con escudos y broches de plata y una sacra, un evangelio de S. Juan y Salmo lababo, también de plata. Que su librería pasase al Convento de Samos. Que se diesen trajes á 75 pobres de todas las parroquias donde la Dignidad Episcopal cobraba diezmos, exceptuando la de Mondoñedo, y 550 reales para tomar estado 12 mujeres de Mondoñedo, que hubiesen tenido algún *destis*.

Y en el codicilo citado de 11 de Julio de 1750 vemos que el Sr. Obispo mandara hacer un monumento para la Catedral, que costase 18.000 reales, y dos archivos para custodiar la documentación de la Dignidad y del Obispado.

En dicho codicilo, el Sr. Obispo dispuso que se hiciese en el Santuario de los Remedios, de este pueblo, una *fachada* de cantería, que costase 2.000 ducados. Y dejó 50 aras á la Fábrica del propio Santuario y 200 á la Cofradía que, en el mismo, erigiera él canónicamente en 7 de Diciembre de 1740.

En otro codicilo, de 11 de Octubre de 1751, ante el citado Sanjurjo, el Sr. Sarmiento dispuso que se invirtiesen 14.000 reales en seis candeleros, una cruz y un viril de plata, para la Catedral. Y que se instalasen diez y seis camas en el Hospital de S. Pablo.

El Cabildo, que tantos favores recibiera del Ilmo. Prelado, no pudo por

menos de dedicarle un recuerdo.

En efecto. Fundó perpetuamente una Misa cantada que se dijese el día de S. Benito por el alma del Sr. Sarmiento, bienhechor espléndido de la Catedral, de la diócesis y de la ciudad de Mondoñedo, que con lágrimas en los ojos, vió morir cristianamente á su Obispo en el Palacio de Buen Aire, á las 8 de la mañana del 18 de Octubre de 1751.

El Obispo Sarmiento, según lo dispuesto en su testamento, fué enterrado "en la sepultura que se halla devaxo de la Pila de la agna bendita que está á la entrada en la puerta principal de dicha Capilla, de los Remedios.

Dispuso también el Sr. Sarmiento en su testamento que en la sepultura no se le pusiese inscripción alguna. Y "si alguno contraviniese esta mi disposición—declara en él—con toda mi potestad desde ahora para entonces le hecho mi maldición por noser justo que quede memoria de un Obispo tan indigno como yo.

Años después, en 29 de Mayo de 1759 se trasladaron sus cenizas al nicho que acababa de construirse al efecto en el Santuario de los Remedios.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN

EL COLERA

(Conclusión)

En cuanto al verdadero cólera, presenta, según Griesinger:

1.º *El tipo ligero*, con cianosis y algidez poco marcadas y orinas nó completamente suprimidas; el pulso radial, si bien pequeño, queda todavía perceptible.

2.º *El tipo grave*, con afonía, anuria, algidez manifiesta y pulso imperceptible, produciendo la muerte antes de llegar á la reacción de forma tifoidea, que es á menudo mortal.

3.º *El tipo fulminante*, con diarrea y algidez: se le observa generalmente al principio de las epidemias y mata en algunas horas.

4.º *El cólera seco*, poco frecuente, en el que no hay evacuaciones alvinas, y que produce rápidamente la muerte en la algidez.

Es muy de notar que ciertos estados fisiológicos agravan el cólera; así, en las mujeres embarazadas determina casi siempre la muerte y el aborto, sucumbiendo siempre el feto antes que la madre. El cólera reviste de ordinario una marcha fulminante en los recién nacidos y en los viejos, y cuando el individuo atacado sufre de una enfermedad anterior, lo arrebatara casi de seguro.

La marcha y duración del cólera varían mucho según los casos. Un cólera típico, con período de algidez y de reacción, dura de ocho ó diez días, pero es difícil establecer cifras precisas, tratándose de una enfermedad cuya evolución y gravedad son tan variables.

El pronóstico del cólera, que varía según las circunstancias, es siempre

muy grave, sobre todo cuando hay calambres violentos, cianosis, ansiedad, agitación, pulso frecuente y poco perceptible; anuria, coma ó delirio. En el caso de sobrevenir convulsiones, anuncian éstas siempre la muerte en breve plazo.

El diagnóstico del cólera no es difícil cuando se sospecha fundadamente la invasión de una epidemia de cólera verdadero y desde luego, en tiempo de epidemia, todo diarreico debe ser considerado como colérico. Por otra parte, el examen de la sangre, así como la investigación del hematozooario, permiten precisar el diagnóstico. En los casos dudosos, Achar y Bensaude han aplicado al cólera el método del suero diagnóstico.

La profilaxia es también un recurso que no debe perderse de vista por un solo momento, tratándose de una epidemia. Ya en las Conferencias Internacionales, principalmente en las de Constantinopla y Dresde, (ésta en 1892), se han fijado reglas conducentes á tan plausible fin; mediante las cuales, acudiendo á tiempo y con energía, se pueden evitar las invasiones, tanto por la vía terrestre como por la vía marítima, mediante los lazaretos, cuarentenas terrestres, cordones sanitarios y el sistema de la desinfección; todo lo cual podrá ser más ó menos eficaz, pero restringe siempre las ocasiones de la difusión del contagio y disminuye por consiguiente el peligro.

Las ciudades se defienden también contra el cólera asegurando la pureza del agua y haciendo obligatoria la desinfección en los casos sospechosos.

En tiempo de epidemia colérica, no debe hacerse uso más que de agua filtrada, suprimiendo los alimentos crudos, (especialmente las ensaladas), que son de ordinario receptáculos del bacilo del cólera. Además, cuando tenga uno que acercarse á un colérico, debe cuidar de desinfectarse después.

El tratamiento propiamente dicho es esencialmente sintomático, no obstante lo cual han sido llevadas á la práctica, con éxito relativo, tentativas de vacunación y sueroterapia que no dejan de ser interesantes.

Enseguida que aparece la diarrea premonitoria, debe hacerse acostar al enfermo y se le administra subnitrito de bismuto á alta dosis, ú opio: téngase presente, sin embargo, que las preparaciones opiáceas han dado á veces lugar á ciertos accidentes, especialmente cuando se han empleado en el período de algidez.

En la diarrea del período álgido se prescribe, sea el ácido láctico, que no obra más que cuando se administra al principio, ó bien los calomelanos á dosis medias, de 5 á 20 centigramos, que han parecido dar buenos resultados, así como la enteroclisia, añadiendo un 10 por 100 de tanino al agua hervida, como se hace generalmente. La enteroclisia parece haber dado resultados incontestables, y este medio, con los calomelanos, es el que se emplea con preferencia.

Los vómitos se combaten con bebidas heladas y agua cloroformada.

La indicación terapéutica más importante está en la lucha contra la algidez. Hayem y Gallard recomiendan los baños calientes á 40 grados, los cuales ejercen una acción á todas luces favorable. Sin embargo, no bastan en las formas muy graves.

Las inyecciones intravenosas de suero fisiológico esterilizado al 9 por 100, son una medicación excelente, que remonta la presión arterial, hace desaparecer la cianosis, calma la sed y llega á elevar la temperatura. La acción obtenida por este medio es sin embargo á menudo de corta duración.

En otro tiempo se reservaba la transfusión venosa para los casos desesperados, pero Hayem y Lasage aconsejan que se aplique temprano en los casos medios, no habiendo nunca inconveniente en practicarla demasiado pronto. Estas inyecciones pueden ser también subcutáneas, produciendo buenos resultados, aunque menos rápidos y menos enérgicos.

Las inyecciones de cafeína y de éter son útiles para restablecer la energía de las contracciones cardiacas en el período álgido.

El Dr. Ferrán, que ya hemos citado, realizó las primeras tentativas de vacunación anticólerica. Su método, sin embargo, dió resultados inconstantes. Posteriormente, en 1892, Haffkine dió á conocer un nuevo método de vacunación.

Otro recurso científico, empleado ya contra el cólera, es la sueroterapia anticólerica, que no ha dado todavía resultados tan satisfactorios como la vacunación preventiva. Ransom, Metchnikoff, Roux y Taurilli-Salimbeni, han inmunizado carneros, caballos y otros animales, y obtenido un suero eficaz contra el cólera intestinal de ciertos otros.

Esperamos que el cólera confirmado podrá curar un día, ya mediante la vacunación de Ferrán y Haffkine ó mediante la sueroterapia de Ransom, Metchnikoff y Roux.

El tratamiento específico no contradice el tratamiento sintomático.

Réstanos decir que este modesto trabajo, cuya publicación obedece á una razón de oportunidad en las actuales circunstancias, no va dirigido precisamente á los técnicos, á los cuales nada nuevo podemos decir; sino á los lectores que pudiéramos llamar *profanos* en Medicina, quienes encontrarán algunas noticias curiosas y tal vez utilizables.

LUIS LÓPEZ SOMOZA.

Dr. del Boletín Médico-Quirúrgico

De tiendas

—Buenos días, Secundino.
—Muy buenos, doña Melesia.
¿Y el esposo?
—Muy bien, gracias.
—¿Y las niñas?
—Todas buenas.

Es decir, la Mercedes está así, un poquillo inquieta con lo de siempre, pero hijo, no hay más que tener paciencia y aguantarse. Por supuesto, eso es natural en ella, porque lo que es mi Mercedes tiene una naturaleza rarísima. En fin, Secundino, yo quiero unas frioleras para las pollas, de modo que á ver si saca usted telas bonitas.

—Pues yo lo creo. De todo lo que Usted quiera. Precisamente ayer tarde se recibió una remesa de seis fardos y tres cajas con novedades muy nuevas. Ya verá usted. Por supuesto, todo en clase de primera.

—¡Ay, que felpa tan preciosa! —Eso es lo que más se lleva. Hoy me han comprado diez metros las de Navalagamella.

—¿Y tiene usted otros colores en esta clase de felpa?

—Sí, señora, muchos. Hay: lirio del valle, hoja seca, verde musgo, azul eléctrico, gris araña, churro, fresa, marrón, heliotropo, rata, rosa fané, bleu, magenta, repollo desvanecido

y humo de Londres y crema.

—Pues deme unas muestritas para que las niñas puedan elegir. A usted le habrá chocado que yo no venga por aquí tan amenudo como antes.

—¡Vaya!

—¿De veras?

Me lo había figurado. Es que hemos estado fuera un mes.

—¿En el extranjero?

—¡Ay, no! En Colmenar de Ojeja. Fué capricho de Gorgonio, como tiene esas rarezas! A propósito: ¿hace mucho que no ve usted á la de Cuevas?

—Mucho.

—El lunes me dijeron que ha tenido erisipela, de resultas de un sofoco que le ha dado el de la tienda de comestibles. Es claro; como no paga las cuentas á su tiempo, se comprende. ¡Ay! se ha quedado muy fea, es decir, desmejorada, porque guapa no lo era, ni mucho menos. Ayer me la encontré en la novena de la Virgen de la Leche y del Buen Parto, con Sierra, su agregado, que inter nos, es un pez de siete suelas, según dicen. Ya ve usted, y entretanto el pobre Cuevas estaría en la oficina trabajando como un bestia, de hijo.

—Quizás.

—Pues claro.

¡No ve usted que no sospechal! También estaba su madre, por cierto muy peripuesta, con manteleta de nutria forrada de raso perla.

¡Sabe Dios de donde habrá salido la manteleta!

porque ellos están asperges;

eso se nota á la legua.

Por supuesto, le sentaba como á un santo una escopeta de dos cañones. Bien dicen que aunque se vista de seda la mona...

¡Jesús, que tipo!

¡Ay, hijo! Si yo tuviera, por mi desgracia, una madre como la de la de Cuevas,

me estaba en casa cien años antes que salir con ella.

Palabra de honor.

—Lo creo.

—¡Ay! que sea enhorabuena.

Ya sé que habla usted con una muchacha pantalonera,

muy chulapona, por cierto. Me lo ha dicho mi doncella, que le vió á usted el otro día por la calle de las Huertas muy acarameladito. Se casará usted con ella, ¿eh?

—¡Dios me libre!

—¡Pero hombre!

¡Mire usted el mosquito muerta!

¡Si ustedes los del comercio son todos más calaveras!...

Se parece usted á mi niño que también las gasta de esas

ó las gastaba, porque ahora como se ha hecho de la prensa,

no le queda tiempo al pobre para amorios.

—¿De veras?

—¿Pero usted no lo sabía?

Pues si ha escrito una zarzuela muy chistosa, para Eslava,

con música de un albéitar amigo suyo, muy listo,

Lo que tiene es que la empresa, se la ha rechazado. ¡Envidias!

Por supuesto, él bien se venga, porque se ha metido á crítico,

y ahora jarrima cada felpa á los que hacen ese género de trajes, luces y piernas!...

De ese género es la suya.

¡Oh, pero está muy bien hecha!

¿Qué hora tiene usted?

—Las cinco.

—¡Jesús! ¿y me estoy tan fresca!

Córteme usted tres dozabos,

bien medios de bayeta,

y mándemelos á casa:

por supuesto, sin la cuenta.

—Corriente.

—Adiós, Secundino.

—Adiós... bruja. ¡Así te mueras!

JOSÉ LOPEZ SILVA

Desde San Sebastián

22 Septiembre de 1910

LA MADRE GRANDE.—LA CUESTION MARRUQUI.—DE POLITICA.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Méjico y en él nuestro Ministro, Sr. Cologan, dá cuenta de una fiesta hermosa, la traslación y entrega de las reliquias del cura Morelos, que conservaba España y que, en un rasgo de amor hacia la gran república mejicana le ha enviado como ofrenda del Centenario de su independencia.

Se han camliado discursos entre nuestro Embajador extraordinario general Marqués de Polavieja y el presidente Porfirio Díaz y, realmente, han traspasado los límites protocolares para entrar de lleno en los del afecto más intenso.

En la calle y en el Palacio presidencial ha sido aclamado con delirante entusiasmo el nombre de España, y el gran Porfirio Díaz ha tenido para nuestra Patria una gran frase al llamarla madre grande.

Confieso que al leer el despacho he sentido una emoción intensa, vivísima, como la sentí antes al conocer los cablegramas dando cuenta del recibimiento colosal, estupendo, hecho en Buenos Aires á nuestra querida Infanta Isabel, como la he sentido ayer, al ser invitado con el Ministro de Estado á una comida íntima que ha ofrecido al Sr. García Prieto el gran periodista argentino, redactor jefe de «La Prensa», Doctor Dávila.

En todos esos actos, lo mismo

los públicos que los íntimos, se ve el espíritu de la raza generosa y grande, que pobló los mundos y que hoy vuelve á presentarse potente, lleno de solidaridad y de fé en el porvenir.

¡La madre grande! Tiene razón Porfirio Díaz. Ningún pueblo puede como España, ostentar ese título admirable, porque ella prodigó su savia para dar vida á 19 naciones prósperas, florecientes, que deben ser nuestro orgullo.

Habíais de oír, como he tenido yo el honor de oír ayer, á los ilustres argentinos con los cuales hemos estado á mesa y mantel, lo que para ellos representa este viejo solar. En América, nos decían el Doctor Dávila y su hijo—ya político importante bonaerense—todavía tenemos como supletorio el viejo derecho español y consideramos como nuestra á esa dama augusta que ustedes nos han enviado hace poco y sentimos admiración y cariño sin igual por el Rey Alfonso XIII y hemos vitoreado y aplaudido, como heroe propio, al Coronel Cavalcanti, llevándolo en triunfo por las calles de Buenos Aires por su comportamiento en la magnífica carga de Tardixt. Ustedes, amigos míos, añádan los Sres. Davila, nos han reconquistado y somos españoles fervientísimos, y contribuiremos á que en Sevilla se constituya una casa comun para España y las repúblicas hispano americanas, donde nosotros los habitantes de los pueblos nuevos encontraremos nuestras ejecutorias de procedencia.

¡La madre grande! Porfirio Díaz ha sabido reasumir en esa frase, que lo dice todo, lo que es España. Tiempo era de que se nos hiciera justicia y de que de América vinieran tales demostraciones de afecto. ¿Es esto sentimentalismo arcaico? Séalo en buen hora, pues todavía no nos hemos habituado al mercantilismo en boga y nos importan mucho aun los lazos espirituales de la familia, y lamentamos que un hermano, como el Ecuador, no quiera hacer honor á nuestra firma en un laudo arbitral suscripto hace poco.

Por algo somos el pueblo que pasa por más caballeresco, y por algo también se nos va concediendo un poco de justicia.

El Mokri, dentro de dos días estará camino de Madrid y mi próxima «Crónica» estará ya fechada en la villa y Corte, para donde saldré siguiendo el movimiento de la política.

Se ha hablado y se ha fantaseado mucho, á proposito del viaje á España del Ministro de Relaciones exteriores del Sultan, siendo, como siempre, los periódicos franceses los encargados de hacer campaña poco favorable á nuestros intereses.

El propio Mokri ha desmentido, de un modo categórico, las declaraciones que le han atribuido y trae según dice, plenos poderes para llegar á un rápido convenio.

Nosotros no podemos ni debemos ser menos que Fracia, y el nue-

vo Embajador de Muley Hafid, que acaba de negociar en nombre de su soberano, un tratado con el pais vecino, carece de autoridad para dejar de reconocernos, por lo menos, igual trato que á los franceses.

La guerra del Rif nos dá derechos incuestionables, y Europa que nos alentó entonces y desoyó la protesta del Sultan, ha de prestarnos, de seguro, el apoyo moral á que tenemos indiscutible derecho.

A título de ocupación conservamos el territorio conquistado con la sangre de nuestros soldados y en él ejercemos todos los actos inherentes á la soberanía, que no puede desconocer el Maghzen, toda vez que nunca la ejerció efectiva sobre los habitantes de las Kabilas que rodean á Melilla

Cuando comiencen las conferencias entre el Mokri y nuestro ministro de Estado sabremos á qué atenernos respecto á las intenciones de Muley Hafid, pero, por lo pronto, sépase que el Gobierno se halla dispuesto á mantener con energía nuestros derechos, y eso ya es bastante.

La campaña contra la política del gabinete Canalejas continúa y las declaraciones de Vázquez Mella dan idea, desde luego, de las intenciones de la extrema derecha y de lo que serán las sesiones de Cortes, que prometen ser muy movidas.

Las manifestaciones católicas del 2 de Octubre serán, de seguro, el punto de partida para la orientación que hayan de seguir en el Parlamento carlistas e integristas, en los debates acerca de la llamada cuestión religiosa.

Desde luego se vé que la pasión domina en las esferas políticas y sabido es que la pasión no suele ser la mejor consejera.

Mientras tanto las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno parece que no han empeorado, y aun se confía llegar á un arreglo, lo cual quiere decir que pudieran no tener razón las derechas para los actos que se proponen realizar.

En las reformas prometidas por el Gobierno figura la de la supresión de la pena de muerte, precisamente en el momento mismo en que el gabinete ultraradical francés se ha creído obligado á restablecerla. ¿Prosperará tal propósito? seguramente no y es propable que el propio Gobierno no haga gran hincapié en este asunto.

El comienzo de la gran batalla se acerca ya y se necesita la confianza y el valor de que han dado pruebas los actuales Ministros para afrontarla.

Es verdad que, á los primeros actos de energía, se ha encontrado sin enemigo, como ha ocurrido con la fracasada manifestación de San Sebastián y con los intentos de huelga general que unos cuantos revoltosos querían promover.

Veremos cómo sale librado del próximo período parlamentario.

Crónica local

Maestro sastre

Se halla en esta ciudad hasta el día 28 del corriente el acreditado maestro sastre D. Joaquín Santos, establecido en la Coruña, San Andrés 29, el cual pone á disposición de su ya numerosa clientela y del público en general un extenso muestrario en paños para trajes, gabanes é impermeables á precios nunca vistos.

Fonda de D. Ramón García.

Horas de 9 á 12 y de 2 á 7.

Se pasa á domicilio, avisando en dicha fonda.

Casamiento

En la madrugada del día 22 se celebró en la Iglesia de San Francisco de Vivero, el matrimonio de nuestro querido amigo D. José Barro, de Chavín, con la bella y muy simpática señorita D.^a Concepción Revellón Basanta.

La Iglesia en que se ha celebrado la ceremonia, se encontraba muy bien iluminada, y profundamente alumbrado el altar central en que la Misa se ha celebrado.

Apadrinaron á los novios la distinguida Sra. D.^a Concepción Basanta de Cora, hermana de la madre de la desposada, y el muy ilustre Sr. Deán de la Catedral mindoniense, D. Gervasio Rodil y Osorio, acompañando á la novia personas pertenecientes á la mejor sociedad vivariense, unidas por lazos de amistad con la distinguida familia del Sr. Revellón.

Varios amigos del Sr. Barro y algunos parientes han concurrido también á la ceremonia, y después de haber terminado, todos los invitados al acto han tomado chocolate en la suntuosa morada de los señores de Revellón.

A las seis de la mañana montaron los novios en un magnífico automóvil, que les esperaba á la puerta de la casa del señor Revellón, saliendo para la Coruña á cojer el rápido para Madrid y desde la Corte seguir viaje á San Sebastián.

Otro automóvil esperaba á los amigos del Sr. Barro que habían de regresar á Chavín y Mondoñedo, entre los que se encontraba el Sr. Deán.

Los invitados que no habían podido personalmente apreciar la exquisita amabilidad que es patrimonio de la distinguida familia de la novia, vieron que es justa y merecida la aureola de simpatía que va unida á dicha familia.

Las inapreciables cualidades de la esposa de nuestro amigo y el gran cariño que ambos se profesan permite augurar para el nuevo matrimonio una permanente felicidad.

Ojalá que jamás la nube más ligera obscurezca un solo instante el cielo de la dicha que les deseamos.

Otro voto de calidad

«La Gaceta de Galicia» diario compostelano, en el que más y mejor encarna la política contraria á la del Sr. Montero Ríos; un diario de oposición furibunda y casi sistemática contra el ilustre gallego de Lourizán, ha publicado un número de lujo dedicando su primera plana en honor del preclaro hijo de Santiago Excmo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

El número de «La Gaceta» á que nos referimos es hermoso, y muy hermoso también lo que dice, del que trasladamos las siguientes líneas.

«Seguiremos combatiendo políticamente al demócrata y al liberal amigo del gobierno canalejista... pero tratándose del venerable anciano nacido en Compostela... á ese que otorga cariños de padre ¡ah! para ese patriarca de nuestros recuerdos, de buen ciudadano y ejemplos de patrios, siempre en nuestro corazón tendrá la gratitud debida y el respeto honorable que sus años, sus sacrificios, sus amores y sus recuerdos representan en la historia de la ciudad del Apostol».

Las anteriores palabras son las menos entusiastas que al Sr. Montero dedica su adversario «La Gaceta de Galicia», y así escribe quien honradamente escribe.

El Prelado

Hoy á las doce menos cuarto llegó á esta ciudad el Ilmo. Obispo Sr. Solís.

Vino en un automóvil de la línea, acompañándole varios señores sacerdotes y el alcalde de Parga.

El auto llegó con el Prelado y acompañantes hasta la fonda de D.^a Cándida Cagnoura, en donde esperaban al Sr. Obispo varios individuos del Cabildo, los párrocos de Santiago, Remedios y Carmen, el Secretario de Cámara y otros varios señores Sacerdotes, cantándose seguidamente un solemne Te Deum en la capilla de palacio, en acción de gracias por haber terminado felizmente la Visita Pastoral.

Damos á S. I. la bienvenida.

El escala-torres

El Sr. Puertollano volvió á subir á las torres de esta catedral colocándose de pie en el remate de las cruces de hierro que coronan dichas torres.

Fué muy aplaudido el intrépido *monoplano humano*.

Boda

Han contraído matrimonio en Trabada el capitalista cubano D. Jesús Barrera y la distinguida joven de aquella villa D.^a Anita Maseda, apadrinando á los novios el comerciante D. José Fernández y la hermana de la contrayente. Terminada la ceremonia salieron los esposos con dirección á Suiza, donde pasarán la luna de miel, y á su paso por Mondoñedo hemos tenido el gusto de saludarles y estrechar la mano del maestro de Trabada, Sr. Losada, compañero nuestro en la Prensa, que les acompañó hasta esta ciudad.

De exámenes

Han regresado de Lugo, á cuyo Instituto fueron á examinarse de varias asignaturas del Bachillerato, el simpático joven D. Federico de la Cruz, hijo del bizarro Capitán de la Guardia civil, y el aventajado estudiante D. Antonio Maseda Romero, que obtuvieron brillantes calificaciones.

Nuestra enhorabuena.

Mindoniense Jesuíta

El sábado salió en el automóvil con dirección á Loyola el estimado é ilustrado seminarista D. Joaquín Salaverri de la Torre, hijo de nuestro amigo D. Pedro, con objeto de ingresar en la Compañía de Jesús.

Deseamos al joven novicio toda suerte de éxitos en su nuevo estado, y celebraremos que sus padres y demás familia tengan resignación para soportar la triste separación del hijo amado.

Fallecimiento

Pepita Gregori González, bella y por todo extremo simpática señorita, acaba de sucumbir en circunstancias bien tristes por cierto, y cuando aun sus padres no habían cicatrizado la herida que en su corazón les había abierto la pérdida de su otro hijo Ramoncito.

Una traidora enfermedad minó rápidamente aquella naturaleza juvenil; y al regresar de Panticosa, á donde había ido en busca del remedio acompañada de sus padres, el mal arreció hasta el extremo de tener que detenerse en Jaca, en cuya ciudad falleció en la tarde del jueves pasado dándole cristiana sepultura, en condiciones para que en tiempo oportuno puedan recogerse las cenizas y sean depositadas en el panteón que la familia posee en el cementerio de esta ciudad.

A sus padres D. Salvador Gregori y D.^a Pilar González, así como á su estimada familia los Sres. Hijos de González, enviamos la expresión de nuestro verdadero pesar. R. I. P.

De viaje

Regresó de Cuntis y otros puntos de Galicia nuestro distinguido amigo Sr. don Víctor de Silva Posada.

—Tuvimos el gusto de abrazar al estimado mindoniense D. José Ramón Sánchez Piedras, que hace años reside en Buenos Aires; quien de paso para la isla de Cuba, á donde le llevan asuntos comerciales, se propone pasar una breve temporada en esta ciudad.

—Hállanse entre nosotros, después de haber residido un larga temporada en Madrid nuestros también convecinos doña Carmen Fernández Gacio y su hermano el joven presbítero D. Ricardo.

—Precedente del Colegio de Huérfanas de Infantería de Aranjuez, llegó ayer la bella Srta. Granada Gacio Prieto.

Regresó de Coruña con su distinguida esposa y bella hija, Ramonita, el Sr. Juez de Instrucción.

Santa Misión

El día 30, viernes, dará comienzo en esta ciudad una Santa Misión á cargo de los PP. Capuchinos Fr. Pedro de Villarrín y Fr. Fermín de San Martín.

El domingo se repartió al público una bien escrita alocución al pueblo; y no dudamos que éste, á fuer de católico y piadoso, responderá debidamente concurriendo en masa á oír á aquellos preclaros hijos del Santo de Asís.

Sellos de caucho

Estuche con pluma, sello para timbre y sello para lacre con su correspondiente frasquito de tinta, desde 3 pesetas.

En esta imprenta.

San Cosme

Mañana se celebrará la festividad de aquel venerado Santo en su ermita de Sasdónigas.

De desear es que el tiempo favorezca la excursión de devotos á aquellos agrestes lugares y á Folgueirarrasa, donde el aire puro que se disfruta convida á solazarse á la gente moza.

A Buenos Aires

Segun tenemos entendido el día 30 embarcará con dirección á aquella capital nuestro amigo D. José María Miranda.

Sabemos que va agradablemente impresionado así de las bellezas que encierra esta nuestra pequeña patria, como del carácter afable de sus habitantes y amigos, quienes, cual más, cual menos, han procurado hacer grata su estancia aquí.

Deseamos al amigo Miranda muy feliz viaje y... que vuelva pronto por aquí.

Revista anual

La pasarán los del Ayuntamiento de Mondoñedo ante el Jefe del Batallón 2.^a Reserva de esta ciudad, todos los días desde el 1.^o de Octubre á fin de Noviembre y horas de 9 á 13.

Los individuos del reemplazo de 1898 del expresado Batallón, pueden reclamar sus licencias absolutas por medio de los Alcaldes ó Comandantes de puesto de Guardia civil.

De Escuelas

En breve publicará la «Gaceta» una Real orden encaminada á que las Diputaciones y los Ayuntamientos cooperen á la construcción de edificios para escuelas.

Las ofertas de dichas corporaciones se recibirán hasta el día 31 de Octubre.

Reiteradamente venimos insistiendo en la necesidad que aquí, en nuestro pueblo, se sienta de un edificio destinado á escuelas, y creemos que debieran aprovecharse todas las ocasiones favorables en tal sentido.

De caza

Desde el 15 de Octubre próximo hasta 1.^o de Marzo siguiente se permite la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos, dentro de las prescripciones de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902. Pero se entiendo prohibido el cazar con galgos ó podencos en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.

En Ribadeo

Concurridísima estuvo este año, como ningún otro, la magnífica casa de baños que en la playa de San Miguel de aquel puerto, posee nuestro amigo el distinguido Médico, D. Federico Martínez, y lo celebramos por lo que justamente acredita en pro de tan utilísimo y bien atendido establecimiento.

Redención á metálico

Se da como seguro que será prorrogado el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

La sal

En los próximos presupuestos confeccionados por el actual ministro de Hacienda, se suprimen los derechos de la sal.

Sociedad de Obreros

CONCURSO

para la provisión de una plaza de Maestro de 1.^a Enseñanza, bajo las siguientes condiciones:

1.^a La plaza estará dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas y sin descuento alguno.

2.^a La provisión de esta plaza se hace por tiempo indefinido, toda vez que la Sociedad cuenta con recursos propios para garantizar el establecimiento de la Escuela.

3.^a Para tomar parte en este Concurso se necesita ser español, mayor de 21 años y menor de 45; presentar certificación de buena conducta y acreditar hallarse en posesión del título de Maestro Superior ó Normal.

Podrán también los Sres. aspirantes presentar cuantos documentos consideren pertinentes para acreditar otros títulos y méritos que puedan ponerlos en condiciones ventajosas para el Concurso.

4.^a Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, escritas de su puño y letra, al Sr. Presidente de la Sociedad antes del día 28 de Octubre próximo, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

5.^a El Programa general de esta Escuela lo constituirán las asignaturas siguientes: Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Nociones de Geometría, idem de Fisiología é Higiene, idem de Geografía, idem de Agricultura, idem de Historia de España y Dibujo Lineal.

6.^a Las clases durarán dos horas por la mañana y dos por la tarde, y desde 1.^o de Noviembre á últimos de Febrero se dará una clase nocturna para adultos durante una hora.

7.^a El Maestro tendrá las mismas vacaciones que las que haya señaladas para los de las Escuelas públicas.

8.^a Las incidencias de carácter pedagógico que pudieran surgir entre el Maestro y la Sociedad, serán resueltas por el Sr. Inspector de 1.^a Enseñanza de la provincia, y las de otro orden serán siempre resueltas, y sin ulterior recurso, por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Alcalde de la ciudad y Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, Patronos natos de la Sociedad.

9.^a Se celebrarán exámenes anuales en las épocas que de común acuerdo entre los Patronos, Junta Directiva de la Sociedad y el Maestro, se fijen.

Cinematografo gigante

En breve grandes sesiones en el Casino.

Publicación interesante

A todos los comerciantes, industriales y en general á las personas dedicadas á un negocio cualquiera, interesa mucho figurar en las páginas de la nueva guía de esta región, que, con el título de *Director de Galicia* publicará en breve la acreditada casa editora del *Anuario Riera*, general y exclusivo de España.

Por los muchos años que viene dedicándose á esta índole de publicaciones, la mencionada casa, la justa fama que ha conquistado, tanto en España como en el extranjero, su Anuario, no es aventurado augurar al interesante Directorio un éxito por demás lisonjero.

El citado libro será ni más ni menos que un Anuario de toda la región gallega, en el que constarán convenientemente clasificados y ordenados, por orden alfabético y por profesiones, todas las personas dedicadas al comercio y á la industria por insignificantes que sean, las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, los propietarios y los profesionales. Contendrá también un mapa de cada provincia, que por su gran detalle y notoria exactitud llamarán poderosamente la atención. Sin esto, multitud de datos tan interesantes como curiosos completarán el nuevo libro, que unido á su irreprochable presentación y economía de precio, harán de él una obra predilecta imprescindible á toda persona que desee la prosperidad de su negocio.

Como se trata de una obra que ha de reportar positivos beneficios á todos los que residimos en Galicia y ha de ser muy estimada de todos los españoles y extranjeros, que con nuestros paisanos tienen alguna relación, gustos damos la noticia prestando así nuestro desinteresado apoyo á la casa editora, cuya labor es tan meritoria como digna de nuestro aplauso.

TIP. H MANCEBO

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cinculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, sandeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rocarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

La Unión y el Fenix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. — — — — —
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

— — — — — Periódico semanal — — — — —

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 pesetas trimestre
Idem	6'00 » año.
Extranjero.	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los lunes